

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MACARVA CIA LTDA. 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días de MARZO del DOS MIL VEINTE, siendo las once horas, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en el km. 7.5 de la vía Daule de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía MACARVA CIA LTDA., Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. **CARVAJAL HERDOIZA SEGUNDO MANUEL**, por sus propios derechos, propietario de **NUEVE MIL QUINIENTAS** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **CARVAJAL RUIZ MARCO ANTONIO**, por sus propios derechos, propietario de **CIEN** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. **CARVAJAL RUIZ JENNY**, por sus propios derechos, propietaria de **CIEN** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. **CARVAJAL RUIZ ERIKA**, por sus propios derechos, propietaria de **CIEN** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
5. **CARVAJAL RUIZ JESSICA GABRIELA**, por sus propios derechos, propietaria de **CIEN** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
6. **CARVAJAL RUIZ SARA ELIZABETH**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA** Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

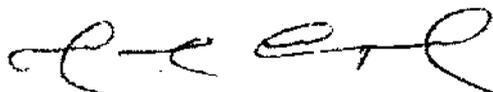
Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

- 1) **Aprobar los Estados Financieros Básicos y los informes del Directorio y Comisario correspondiente al período económico 2019.**

Preside la sesión el Gerente Titular, El Sr. ECON. MARCO CARVAJAL RUIZ, y actúa como secretario el ECON. ERNESTO VARGAS CAÑAR ; En calidad de asesor, el señor presidente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrita secretario quien certifica, doce horas con treinta minutos se declara concluida la sesión.



SR. Carvajal Herdoiza Segundo Manuel
Presidente y accionista



Econ. Marco Carvajal Ruiz
Gerente General y Accionista
Presidente



Econ. Ernesto Vargas Cañar
secretario